

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

En el Municipio de San José del Rincón, Estado de México el día 13 de febrero de 2025, a las 16:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en el interior del Centro de Servicios Administrativos, sito en carretera salida Angangueo s/n San José del Rincón, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San José del Rincón**, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2025-2027, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se conforma y firman:

Nombre y Firma

Ing. Raúl Rigoberto Velasco Granados

Director de Desarrollo Económico

Nombre y Firma

L.C. María del Carmen Vilchis Esquivel

Vocal



Nombre y Firma

P.A. Jesús Alonso Mejía Lovera

Secretario Técnico y Enlace del Área

Nombre y Firma

L.I.A. Jaquelin Sánchez López

Vocal



Quedando instalado el Comité siendo las 16 horas con 35 minutos del día 13 de febrero de 2025, se da por clausurada la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico de San José del Rincón, México,

Nombre y Firma



Ing. Raúl Rigoberto Velasco Granados
Director de Desarrollo Económico

Nombre y Firma

P.A. Jesús Alonso Mejía Lovera
Secretario Técnico y Enlace del Área

